

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11319 Orden ECD/1996/2013, de 14 de octubre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2013.

Por Resolución de 8 de mayo de 2013, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), se convocó el Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2013, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de las Letras Españolas correspondiente a 2013, serán los siguientes:

Presidenta: Doña María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Real Academia Española:

Don Darío Villanueva Prieto.

A propuesta de la Real Academia Gallega/Real Academia Galega:

Don Xosé Ramón Barreiro Fernández.

A propuesta de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia:

Don Xabier Kintana Urtiaga.

A propuesta del Instituto de Estudios Catalanes/ Institut d'Estudis Catalans:

Doña Carme Arenas Noguera.

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE):

Doña Carme Riera i Guilera.

A propuesta de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE):

Don Juan Mollá López.

A propuesta de la Asociación Española de Críticos Literarios:

Don José María Pozuelo Yvancos.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE):

Don Fernando Jáuregui Campuzano.

A propuesta del Centro de Estudios de Género de la UNED:

Doña Margarita Almela Boix.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte:

Don Valentí Puig i Mas.

El autor galardonado en la edición de 2012:

Don Francisco Rodríguez Adrados.

Secretaria: Doña Alicia García Molina, Jefa del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 14 de octubre de 2013.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.